

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1828.

SAN CARLOS BORRROMEO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol a las 6 h. y 42', y se oculta a las 5 h. y 18'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 1, 52	61 4,	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30 1, 52	64 8.	E.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 1, 30	64 4.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.<sup>a</sup> Bajamar á las 5 h. 58' mad.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 6 h. 22' tard.  
1.<sup>a</sup> Altamar á las 12 h. 11' mañ.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 12 h. 34' noh.

*Nueva York 4 de Setiembre.*

Por el bergantin *Medina*, capitán Hendrickson, que llegó ayer de Cartagena, hemos recibido periódicos de Bogotá que alcanzan hasta el 27 de Julio. Antes habíamos recibido los de Cartagena que alcanzan hasta el 29, y contienen noticias de Bogotá del 2.

La gaceta de Colombia de esta última fecha inserta una circular de la Secretaria de Estado en Bogotá dirigida al Intendente de Cundinamarca, comunicándole que por cuanto se había sabido que varios comerciantes defraudaban la renta pública no pagando los derechos de Aduana, había determinado el gobierno que todos los géneros que debían ser transportados al interior pagasen los derechos en el punto de su destino.

El 22 de Mayo se recibieron en Bogotá noticias de Bolivia.

Después de una obstinada resistencia fueron reprimidos los amotinados de Chuquisaca. En estas acciones perdió la vida el general Lanza, y en la del 16 de Abril perdió al brazo derecho el general Sucre. = El general peruano Gamarra al frente de 5,000 hombres invadió el territorio de Bolivia, y el 11 de Mayo á las 11 de la mañana hizo su entrada en la Paz. Los de Bolivia esperaron poder resistir la invasión hasta que le hubiesen llegado socorros de Bolívar, porque siendo sus fuerzas muy inferiores á las del enemigo debían precisamente ser arrollados, pero de nada sirvió la proclama del presidente, ni el haberse puesto él mismo al frente de sus pocas tropas.

El general Gamarra publicó una proclama manifestando que ni la ambicion de su gobierno ni el deseo de robar en sus soldados le habian obligado á invadir el territorio de Bolivia, sino que habia entrado en él para librarle de la ambicion de Bolívar, y por haberle llamado para el objeto los habitantes de Chuquisaca, Potosi y otras ciudades.

*Londres 10 de Octubre.*

Hemos recibido periódicos de la Trinidad y de las Barbadas que alcanzan hasta el 27 de Agosto. Contienen noticia de Angostura del 14 de Agosto anunciando que los generales Silva y Cabello habian reunido el pueblo para tomar en consideracion las operaciones del congreso de Colombia y la elevacion de Bolívar al poder supremo: todos desaprobaron la conducta del Congreso y se adhirieron á Bolívar. Todos los distritos del Orinoco han seguido el ejemplo de Angostura.

*Idem 11.*

Hace pocos dias se recibieron periódicos de Buenos-Ayres del 10 de Agosto. Nada contienen con respecto á la paz con el Brasil mas que lo que sabemos antes, pero generalmente se creia que se verificaria, y lo que da mas peso á la noticia es una carta del general Lavalleja dirigida al gobernador delegado de la banda oriental comunicandole que como se acercaba el tiempo en que debia cesar su mando, siendo muy probable que se hiciese la paz, creia conveniente que se convocase un nuevo congreso tanto para que se nombrase quien le sustituyese, como para que se tomasen las medidas que podia exigir el interes de la provincia al concluirse la guerra.

*Idem 16.*

Los consolidados se han abierto á  $86\frac{1}{4} \frac{3}{8}$ . = Las muchas ventas han hecho bajar los consolidados á  $85\frac{3}{4}$  al contado, y á  $85\frac{7}{8}$  86 para Noviembre. = A las 2 estaban á  $86 \frac{1}{2}$ ; rusos de 92 á  $92\frac{1}{4}$ .

*Valencia 21 de Octubre.*

*Sanidad.* = La Junta superior de Sanidad del Reino de Mur-

cia con oficio de 18 del actual me ha dirigido el aviso que publicó la municipal de dicha ciudad el dia 15 del mismo, y dice así.—El fallecimiento casi repentino de Dionisio Perez, vecino de esta ciudad, ocurrido en la mañana de ayer, vertiendo sangre por la boca, alarmó el celo de su Junta municipal de Sanidad, y en el momento procedió á la averiguacion de una ocurrencia que en tan críticas circunstancias podia alterar la tranquilidad de este vecindario con las perjudiciales consecuencias que en tales casos son inevitables. Al efecto hizo las mas exactas averiguaciones sobre el estado de salud que disfrutaba anteriormente el Perez, y resultó por las deposiciones de varias personas que hacia mas de doce años se encontraba habitualmente enfermo del pecho, habiendo arrojado en distintas épocas sangre por la boca. No satisfecho el celo de la Junta con este examen, quiso mayor convencimiento, y nombró á los profesores de medicina D. Sebastian Florit y D. Juan Carrillo, para que hiciesen un prolijo reconocimiento del cadáver con cuantas observaciones estimasen oportunas, lo que ejecutaron á las cinco de la tarde del mismo dia certificando haberlo examinado con toda exactitud, no encontrando sintoma alguno que acreditase haber fallecido el Perez de enfermedad contagiosa.—Esta Junta, al paso que con el mayor celo se desvela en adoptar las medidas mas eficaces para impedir toda clase de contagio, desea tambien renazca la tranquilidad de estos vecinos alterada con tal ocurrencia; ofreciendo presentarles cualquiera otra que merezca su atencion para obviar iguales resultados.»

Lo que aviso al público á fin de desvanecer cualquiera sospecha que haya podido producir esta noticia comunicada en cartas particulares de aquel Reino. Valencia 21 de Octubre de 1828.—*Iranzo.*

*Gibraltar 30 de Octubre*

Relacion diaria de los casos de fiebre de la poblacion militar y civil de Gibraltar.

<i>Dia 24 de Octubre.</i>	<i>Existentes ayer.</i>	<i>Entrados.</i>	<i>Total.</i>	<i>Salidos.</i>	<i>Muertos.</i>	<i>Quedan hoy.</i>	<i>Observaciones.</i>		
							<i>Graves.</i>	<i>Leves.</i>	<i>Convalescientes.</i>
Hospital militar	399	16	415	14	8	393	171	87	135
Hospital civil . .	61	14	75	2	5	68	50	2	16
Particulares . . .	438	44	482	52	7	423	165	136	122
Hl. del Campam.	19	4	23	1	1	21	6	12	3
<b>Total . . . . .</b>	<b>917</b>	<b>78</b>	<b>995</b>	<b>69</b>	<b>21</b>	<b>905</b>	<b>392</b>	<b>237</b>	<b>276</b>

De observación en el campamento 26. = Oficiales enfermos 18. = Facultativos enfermos 4.

*Dia 25 de id.*

Hospital militar	393	25	418	13	12	393	153	82	158
Hospital civil . .	68	10	78	8	1	69	46	4	19
Particulares . . .	423	52	475	87	5	383	143	149	91
Hl. del Campam.	21	3	24	1	1	22	7	12	3
Total . . . . .	905	90	995	109	19	867	349	247	271

De observación en el campamento 27. = Oficiales enfermos 21 = Facultativos enfermos 4.

*Dia 26 de id.*

Hospital militar	393	21	414	37	7	370	150	67	153
Hospital civil . .	69	13	82	9	4	69	40	6	23
Particulares . . .	383	40	423	67	9	347	138	111	98
Hl. del Campam	22	1	23	2	1	20	7	13	0
Total . . . . .	867	75	942	115	21	806	335	197	274

De observación en el campamento 23. = Oficiales enfermos 22. = De los cuatro facultativos enfermos los doctores Diaz y Tassorelli y otro mas están convaleciendo, y el otro murió.

*Dia 27 de id.*

Hospital militar	370	30	400	25	7	368	158	64	146
Hospital civil . .	69	9	78	4	0	74	44	6	24
Particulares . . .	347	43	390	60	7	323	123	114	86
Hl. del Campam.	20	7	27	0	0	27	10	14	3
Total . . . . .	806	89	895	89	14	792	335	198	259

De observación en el campamento 36. = Oficiales enfermos 36.

*Dia 28 de id.*

Hospital militar	368	21	389	23	6	360	156	62	142
Hospital civil . .	74	9	83	9	4	70	33	9	28
Particulares . . .	323	38	361	46	7	308	116	118	74
Hl. del Campam	27	3	30	0	2	28	7	14	7
Total . . . . .	792	71	863	78	19	766	312	203	251

De observación en el campamento 38. = Oficiales enfermos 23.

*Dia 29 de id.*

Hospital militar	360	20	380	11	9	360	162	60	138
Hospital civil . .	70	6	76	4	7	65	33	5	27
Particulares . . .	308	38	346	40	8	298	104	100	94
Hl. del Campam.	28	2	30	6	1	23	7	14	2
Total . . . . .	766	66	832	61	25	746	306	179	261

De observación en el campamento 37. = Oficiales enfermos 23.

Día 30 de id.	Asbui	alas	ob	air	tempe	de	rob	trava	nos
Hospital militar	360	23	383	9	7	367	168	66	13
Hospital civil	65	2	67	5	2	60	28	3	29
Particulares	298	44	342	46	5	291	110	92	89
Hl. del Campam.	23	4	27	11	1	25	9	14	2
Total	746	73	819	61	15	743	315	175	253

De observacion en el campamento 35. = Oficiales enfermos 25.

La suscripcion para socorro de los pobres asciende á 6.464 duros, 5 rs y 2 mrs. La Junta ha publicado la invitacion siguiente:—La Junta sien e observar que en la ultima semana se han suspendido los donativos caritativos al publico. Mucho se ha hecho con lo recibido y mucho se sigue haciendo, pero ah! mucho mas queda que hacer. Las listas de suscripciones continuan abiertas en las casas de los miembros respectivos de la Junta.

—Han llegado á esta bahia 38 prisioneros de la fragata *Gratitud* y el bergantin *Aurora*, portugueses, del Brasil para Lisboa, y fueron apresados por el bergantin *Presidente* y goleta *Congreso*, corsarios de Buenos Ayres.

—Se dice con referencia al bergantin toscano *Giuliana*, procedente del Janeyro, que se habia hecho la paz con Buenos Ayres.

—En estos ocho ultimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes; bergantin ingles *Laurel*, cap. J. Baxter, de Cadiz en 5 dias, con vino, aguardiente y aceite, para Gibraltar y Rio Janeyro; bergantin americano *Lexington*, cap. L. Bradford, de Nueva York en 33, con duelas &c.; bergantin ingles *Fortune*, cap. W. Brodie, de Bahia en 59, con cueros, tabaco &c.; fragata americana *Delphos*, cap. J. Porter, de Sumatra en 113, con pimienta; bergantin frances *St. Michel*, cap. M. Fabius, de Santiago de Cuba en 50, con azucar, café &c.; fragata americana *Bengal*, cap. N. Kinsman, de Sumatra en 134, con pimienta; id. id. *Ganges*, cap. J. Wade, de Boston en 26, con té y duelas; bergantin americano *Otter*, cap. C. Ingle, de Sumatra en 123, con pimienta; fragata id. *Columbus*, cap. H. Morgan, de id. en 110, con id.; bergantin toscano *Giuliana*, cap. L. Merandali, de Rio Janeyro en 70, con algodón y cueros; bergantin frances *Vestal*, cap. F. Toscat, de Puerto Principe en 56, con café, para Marsella.

Cadiz 3 de Noviembre.

Desde las 8 de la mañana del dia 30 á las del 31 se

han enterrado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes :

Hombres 0 Mugerres 1 Niños 1 Niñas 1 Total 3.

*Id. de las del 31 á las del 1.º de Noviembre.*

Hombres 2 Mugerres 1 Niños 1 Niñas 2 Total 6.

*Id. de las del 1 á las del 2.*

Hombres 1 Mugerres 2 Niños 0 Niñas 0 Total 3.

*Id. de las del 2 á las del 3.*

Hombres 2 Mugerres 1 Niños 2 Niñas 0 Total 5.

*Para las Islas Canarias* = La goleta española *Santisima Trinidad*, de porte de 70 toneladas, su capitán y piloto D. José de Ojeda; saldrá de Sevilla en derecha el 25 del corriente, y admite parte de carga y pasajeros para los que tiene excelente comodidad: se despacha en Cadiz en la cuesta del Herrador, num. 147, y en Sevilla por su capitán, orilla al río, en Triana, num. 16.

*Para Gibraltar*, = Velachero marroquí *Limon*, su arrez *Hach Aly*, admite carga y pasajeros y saldrá en la presente semana. A. D. Felix Francia, calle de Guanteros, num. 52.

#### A V I S O S.

*Consejos á los fumadores sobre la conservacion de los dientes, seguidos de una esposicion de varias esperiencias que comprueban la eficacia del clorureto de cal para la desinfeccion del aliento sea cual fuere la causa de la exhalacion fétida, por Taveau, cirujano dentista, en un tomo en 16.º* = Se hallará en la libreria de *Hortal y Compañia*, plazuela de S. Agustín.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un pendiente con una calabacita pequeña de perla y dos brillantes grandes, que se perdió en la tarde del Domingo 2 de Noviembre desde la calle del Teniente, plaza de S. Antonio, calle Ancha, de Linares, Alameda, Muralla, iglesia de S. Francisco y calle de la Amargura, lo entregue en la tienda de chocolate del barcelonés, calle Ancha, num. 143, donde enseñarán el compañero y daran una buena gratificacion.

A voluntad de su dueño se vende la casa horno situada en la calle nueva de la Pastora de esta ciudad, num. 217 $\frac{3}{4}$  y 218, valuada en 248.293 ron., con un censo de 28.940 rs. de capital. Para tratar de su ajuste se acudirá á la calle de la Amargura, num. 98.

En la toneleria de la calle del Sacramento darán razon de una joven que desea pasar á la America ó á Francia en clase de criada.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1885

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 27 y 33 á 29 y 35
Blanca id. sola. , , , ,	34 á 36
Tercera idem. , , , ,	27 á 29
Azucar en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	22 á 23
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 29	á 30
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 27
Corte. , , , , , , , ,	20 á 24
Flor de Caraoas. , , , , , ,	29 á 31
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22
Filipina. , , , , , , , ,	18 á 19
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 9
Copal lib. rvn. , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	00 á 54
Gnayaguil. tierra , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 10
Guemalies , , , , , , , ,	02 á 05
Calicalla en suerte, , , ,	13 á 14
Colorada plancha. , , , ,	00 á 00
Loja. , , , , , , , ,	8 á 10
Pinza rvn. , , , , , , , ,	02 á 03
Café: ql. ps. fs., en tierra , ,	12 á 13
Id. en dep. , , , , , ,	10 á 11
Carey . . . . . libra pfs. , ,	8 á 17
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 34
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , ,	00 á 27
Estano, el quintal ps. , , , ,	00 á 20
Grana corte. arroba dnc. , ,	70 á 80
Id. zacatillos y blancos snps. }	26 á 32
Granilla. , , , , , , , ,	18 á 20
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	00 á 00
ps. , , , , , , , ,	00 á 00
Polv. de Grana, arroba ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00
Pimienta fina, libra qtos , , ,	á 32
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	20 á 22
Brasilete, ps. , , , , , ,	9 á 10
Sibucac qtal rvn. , , , , , ,	57 á 58
Suelas unidas lib. ctos. , , , ,	42 á 46
Vanillas snps. corriente infe-	00 á 00
riores. el mill. fs. , , , ,	00 á 00
Jalapa sana libra rvn. , , , ,	14 á 15
Zarza Honduras ar ps. adentro	00 á 14
De la Costa . . . . . rvn.	110 á 120

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	37 á 42
Acero de Vizcaya, quintal ps	10 á 11
de Trieste en depósito , , ,	á 00
de id. en tierra. , , , ,	00 á 00
Alquitran de la A. S. h. ab. pfs	a 00
Id. de Suecia en tierra , , ,	00
Arroz arroba abordo rvn. , ,	22 á 20
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	00 á 2
Azafran, nuevo libra en tierra rvn	102 107
Azogue, ql. pfs. , , , , , ,	39 a 40
Almend. de Mallorca ql. ps abor.	9 á 10
Alicante nueva id. , , , , , ,	12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, . . . qql. rs. , , ,	00 á 84
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	3
Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	00 á 20
Cedro, id. , , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , ,	27 á 28
En depósito de 1.a , , , ,	20 á 2
De China rvn. , , , , , ,	11 á 11
Clavos de comer, libra rs. vn	15 á 18
Cánamo de Reino, quintal ps.	12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino fan id. , ,	00 á 21
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	415
Id. del N. de A., idem idem	85 á 06
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. depósito , , , , , ,	00 á 48
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	12 á 13
Garbanzos del reino, fanega rvn.	40 á 65
Habas terragonas, fan. ab. rvn	26 á 28
Cochineras á bordo , , , ,	26 á 28
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Idem en tierra bar. , , , , , ,	7 á 8
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. . . .	34 á 36
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , ,	0 á 4
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , ,	00
Waterfor, nueva qtos , , , ,	00
Holanda id. abordo id. , , , ,	21 á 23
Hamburgo nueva qtos , , , ,	24
Cork , , , id. , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra	07
Queso de Flandes ql. abordo pfs.	10
Dicho plato , , , , , , , ,	11
Sai despachada al estragero rvn.	80

Tablas de pino Suecia 120 pfs.	65 á 66
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	00 á 44
Té perla rs. vn.	00 á 28
Id hison.	00 á 26
Id verde.	00 á 00
Trigo de Jerez abordo fanega	} 28 á 36
Id de Sevilla y Estrem. id.	
Id. de Castilla duro.	
Tocino de N. A. barrica pfs.	00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa ql. abordo pfs.	6½ á 7
De Mallorca abordo	6 á 6½
Blando de Mallorca id.	4½ á 5

**CALDOS.**

Aguardiente de 58 p. 8, el	
bar. ab. de 4½ arrob. pfs.	13 á 14
Prueba de aceite, bota pfs.	00 á 56
Id. de Holanda id.	47 á 48
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58
Id. id. en garrañones rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña bota pfs.	22 á 24
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Malaga id. pfs.	34 á 36
Barril de carga id. pfs.	5½ á 6

**PAPEL.**

Florete superior de Cataluña,	
cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente	40 á 50
Medio florete	28 á 34
Alcoy florete.	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	22 á 24
De estraza	10 á 12

**CAMBIOS.**

Descuento de letras 5 p. 8	
Id. de pagares 6 á 8. p. 8	
Madrid corto ½ perd.	
Sevilla á 8 d. ½ perdida	
Barcelona en pfs, corto ¾ a 1 perd.	
Valencia corto 1 a 1¼ perd.	

Málaga par.	
Santander á 8 d. v. f. ½ bez.	
S. Sebastian	
Bilbao corto ½ perd.	
Londres 38½ á ¼ papel	
Paris	
Hamburgo 92¼ Papel	
Amsterdam	
Génova.	
Gibraltar	
Vales cons. de Enero y Setiembre 78 a 80 pfs.	
No cons. de Setiembre y Enero 28 á 30	
Intereses de Vales á 2½ p. 8	

*Remios de seguros en buque español.*

*Para América. En ab. Feliz. Un pr Ex.*

Veracruz	00 á 00	6	00	6
Costa-firme	00 á 00	6	00	6
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	6	00	6
Honduras	00 á 00	6	00	7
Habana	35 á 7	6	10	6
Puerto-Rico	35 á 7	6	9	5
Lima y Guayaquil	00 á 00	6	00	6
Filipinas	35 á 9	6	12	7

*Para Europa.*

Islas Canarias	20 á	5	6	6	3
Galicia	20 á	5	6	6	2
Asturias y Santander	20 á	5	6	6	3
Costa de Vizcaya	20 á	5	6	6	2
Cartagena y Alicante	0 á	0	6	2	1
Mall., Catal. Mahon	0 á	0	6	3	1
Lisboa y Oporto	0 á	0	6	0	2
Londres y sus puerto	0 á	0	6	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0 á	0	6	0	6
Copenh Cronstad &c.	0 á	0	6	0	4
Isla de la Madera	0 á	0	6	0	3
Trieste	0 á	0	6	0	3
Génova	0 á	0	6	0	3
Marsella	0 á	0	6	0	2
Archipiélago	0 á	0	6	2	2
Gibraltar	0 á	0	6	2	2

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa*

El real de vellon vale 8½ qto. o 24 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos, ó 34 mrs. de plata antiguos ó 64 mrvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mrvn. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos, 275 mrs. de plata dichos ó 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de 2 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cataluña. 50 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de 12 onzas de Valencia. 97 y 13 centavos de Amsterdam. 142 lib. peso grueso de Genova. 95 libras de Hamburgo. 133½ de Liorna. 100 y 22 centavos arrastres de Lisboa. 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y 3 quintos rotoli de Napoles. 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon 109½ de Alicante. 54 y 1 tercio canas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 121 au de Amsterdam. 51½ canas de 10½ palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabante. 145 y 4 quintos bracci de Liorna. 46 y tercia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 89 y 2 tercios catalana de Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 y cuarto cahices de Alicante. 75¼ cuarteras de Catalana. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 75¼ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barceli llas de Valencia 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un sentimo alqueires de Lisboa. 167 y 20 23 avos bushels de Londres.

*Su precio 3 cuartos.=(Gratis para los Sres. Suscritores.)*

---

---

# SUPLEMENTO

AL DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1828.

---

---

## SANIDAD.

La Junta principal de Sanidad de Algeciras comunicó á esta Superior con fecha 30 del pasado lo siguiente.="Consiguiente á nuestro establecido sistema armonioso, participo á V. E. que desde el correo anterior han muerto en esta ciudad solo tres personas, una jóven de hemotisis ó sangre pulmonar; un hombre de calentura inflamatoria, y otro de apoplejia sanguinea, siendo por la Divina misericordia la mejor y mas perfecta la salud que aqui se disfruta, é igualmente en los demas pueblos del distrito, no dejando nada que desear las esquisitas medidas establecidas en preservacion y para desvanecer todo recelo "

Sin perjuicio de ello, teniendo esta Junta Superior de Sanidad noticias de que varias cartas de Algeciras hablan en sentido bastante alarmante acerca de algunas personas fallecidas alli de accidentes extraordinarios, lo cual se corrobora por persona autentica, se ha visto en la precision de restablecer la incomunicacion que antes sostenia con las procedencias terrestres de Algeciras, S. Roque, Tarifa y demas pueblos de su distrito interin aquella Principal participa posteriores avisos, y siendo favorables, al modo que sucedió con la ocurrencia de Torrevieja tendrá esta corporacion el placer de suspender los efectos de esta momentanea determinacion hija unicamente de la perplejidad en que se halla y del deseo de no quedar omisa en el cumplimiento de su deber, lo que se apresurará á comunicar al publico. Cadiz 3 de Noviembre de 1828.=José Garcia Valladares, *secretario*.

(EN LA IMPRENTA GADITANA).